

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

# HDI

Seguros

## Datos de la póliza:

No. Póliza: 30 - 6140 Inciso: 1

**Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 26/FEB/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019

**Fecha de emisión:** 27/FEB/2018

**Forma de Pago:** ANUAL EFECTIVO

**Moneda:** PESOS

**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

**Datos del Agente:**

**Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Clave:** 061944

**Oficina:** 30 VERACRUZ

## El asegurado es:

**RFC:** SOGD880922ID5

**Tipo de contratante:** PROPIETARIO

**Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Domicilio Fiscal:** Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Domicilio de la Empresa:** CALZADA IGNACIO ZARAGOZA L43 , ESTERO DEL PANTANO, C.P. 96343, COSOLEACAQUE. COSOLEACAQUE. VERACRUZ

**Información de la Empresa:**

**Techos:** LAMINAS METALICAS

**Muros:** BLOCK

**Entrepisos:** NO APLICA

**Pisos Altos:** 0

**Sótanos:** 0

**Consta de:** PLANTA BAJA

**Sustancias Explosivas:** 0.00KG

**Sustancias Inflamables:** 1.00%

**Cajones:** 0

**Zona TEV:** C

**Zona FH:** 3

**Giro:** COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DERIVADOS DEL PETRÓLEO, GASOLINERAS GASOLINERAS (ESTACIÓN DE SERVICIO AUTORIZADA)

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	% DE INFLACIÓN	SUMA ASEGURADA
I	Todo Riesgo Incendio Edificio Extension de Cubierta Edificio Todo Riesgo		\$5,000,000.00 AMPARADA
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos Extension de Cubierta Contenidos Todo Riesgo		\$1,000,000.00 AMPARADA
III	Remoción de Escombros		\$600,000.00
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Contaminacion*		\$1,000,000.00 AMPARADA
VII	Robo de Mercancías		\$50,000.00
VIII	Dinero y Valores		\$275,000.00
IX	Equipo Electronico		\$700,000.00
	Huelgas y Alborotos Populares		AMPARADA
	Terremoto y Erupcion Volcanica		AMPARADA
	Huracan y Granizo		AMPARADA
X	Inundacion		AMPARADA
	Rotura de Maquinaria		\$350,000.00

**Atención a siniestros**

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

No. Póliza: 30 - 6140 Inciso: 1

**Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 26/FEB/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019

**Fecha de emisión:** 27/FEB/2018

**Forma de Pago:** ANUAL EFECTIVO

**Moneda:** PESOS

**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

**Datos del Agente:**

**Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Clave:** 061944

**Oficina:** 30 VERACRUZ

**El asegurado es:**

**RFC:** SOGD880922ID5

**Tipo de contratante:** PROPIETARIO

**Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Domicilio Fiscal:** Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Domicilio de la Empresa:** CALZADA IGNACIO ZARAGOZA L43 , ESTERO DEL PANTANO, C.P. 96343, COSOLEACAQUE. COSOLEACAQUE. VERACRUZ

**Información de la Empresa:**

**Techos:** LAMINAS METALICAS

**Muros:** BLOCK

**Entrepisos:** NO APLICA

**Pisos Altos:** 0

**Sótanos:** 0

**Consta de:** PLANTA BAJA

**Sustancias Explosivas:** 0.00KG

**Sustancias Inflamables:** 1.00%

**Cajones:** 0

**Zona TEV:** C

**Zona FH:** 3

Prima Neta	Financiamiento		Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$11,553.87	Tasa: 0.00%	Importe: \$0.00	\$0.00	\$510.00	\$1,930.22	\$13,994.09
Desglose de Pagos: Pago Único de						

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No.: 6140

Expedida a favor de: **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

## Cédula de Participación del Asegurado

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de deducibles y/o coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	COBERTURAS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
I	Todo Riesgo Incendio Edificio Extensión de Cubierta Edificio Todo Riesgo	Incendio Rayo y Explosión Sin Deducible Demas Coberturas Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF 1% Sobre La Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF, Excepto Explosión Donde No Aplica Deducible
II	Todo Riesgo Incendio Contenidos Extensión de Cubierta Contenidos Todo Riesgo	Incendio Rayo y Explosión Sin Deducible Demas Coberturas Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF Deducible 1% Sobre Suma Asegurada con Máximo de 750 DSMGVDF
III	Remoción de Escombros	Sin Deducible
IV	Actividades e Inmuebles (RC General)* RC Contaminación*	10% Sobre Reclamación con Mínimo de \$5,000.00 M.N 20% Sobre Reclamación con Mínimo de 150 DSMGVDF
VII	Robo de Mercancías	10% Sobre La Pérdida con Mínimo de 100 DSMGVDF
VIII	Dinero y Valores	10% Sobre La Pérdida con Mínimo de 100 DSMGVDF
IX	Equipo Electronico	2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 10 DSMGVDF Robo con Violencia:10% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo con Mínimo de 20 DSMGVDF.
	Huelgas y Alborotos Populares Terremoto y Erupcion Volcanica	1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo
	Huracan y Granizo	Deducible 2% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
	Inundacion	Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida
X	Rotura de Maquinaria	Deducible 1% Sobre El Valor de Reposición de Cada Equipo y Coaseguro 10% Sobre La Pérdida 5% Sobre El Valor de Reposición con Mínimo de 10 DSMGVDF

\* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

## Especificaciones por Sección

<b>IV RESPONSABILIDAD CIVIL</b>	RC CONTAMINACION EXCLUSION ADICIONAL	EXCLUYE CONTAMINACION GRADUAL Y PAULATINA
<b>IX EQUIPO ELECTRONICO</b>	EXCLUSION ADICIONAL	HURTO, CAIDAS Y DESAPARICION MISTERIOSA
<b>VII ROBO DE MERCANCIAS</b>	MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO MEDIDAS DE PROTECCION ROBO	VENTANAS CON PROTECCION PUERTAS CON PROTECCION SIN APARADORES SIN TRAGALUCES
<b>VIII DINERO Y VALORES</b>	TIPO DE ALARMA DINERO MEDIDAS DE PROTECCION DINERO MEDIDAS DE PROTECCION DINERO  MEDIDAS DE PROTECCION DINERO SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO	LOCAL CAJA FUERTE O BOVEDA SERVICIO DE RECOLECCION DE VALORES CIRCUITO CERRADO \$150,000.00

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No.Póliza:** 6140

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 30 VERACRUZ

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**RELACION DE EQUIPO ELECTRONICO**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$700,000.00

Total Suma Asegurada: \$700,000.00

**RELACION DE ROTURA DE MAQUINARIA**

No.	Descripción	Marca	Tipo	Serie	Año de Construcción	Suma Asegurada
1	SEA	.	.	.	0	\$350,000.00

Total Suma Asegurada: \$350,000.00

Esta Página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 6140

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 30 VERACRUZ

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

Se establece que una vez pagada y aplicada la póliza en los registros de la compañía, la cobertura de responsabilidad civil inmuebles y actividades así como responsabilidad civil contaminación no podrá cancelarse, rescindirse ni darse por terminada con anticipación a la fecha que se marca como fin de vigencia, por parte del asegurado, salvo que dicha petición se acompañe con una autorización por escrito del funcionario correspondiente de la comisión reguladora de energía

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 6140

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 30 VERACRUZ

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

SE ESTABLECE QUE BAJO LA SECCION VIII DINERO Y VALORES SE AMPARA DENTRO DE LAS INSTALACIONES DIARIAMENTE HASTA LA SUMA ASEGURADA DE \$150,000.00 M.N. Y PARA DINERO Y VALORES EN EXCESO FINES DE SEMANA Y DIAS FESTIVOS DENTRO DE LA UBICACION HASTA LA SUMA ASEGURADA DE \$125,000.000 .M.N.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

### Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

#### Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

#### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### TEXTO DE EXCLUSIÓN POR ACTOS DE TERRORISMO

Por terrorismo se entenderá, para efectos de esta póliza:

- a) Los actos de una persona o personas que por sí mismas, o en representación de alguien o en conexión con cualquier organización o gobierno, realicen actividades por la fuerza, violencia o por la utilización de cualquier otro medio con fines políticos, religiosos, ideológicos, étnicos o de cualquier otra naturaleza, destinados a derrocar, influenciar o presionar al gobierno de hecho o de derecho para que tome una determinación, o alterar y/o influenciar el funcionamiento de algún sector de la economía, o bien.
- b) Las pérdidas o daños materiales directos e indirectos que, con un origen mediato o inmediato, sean el resultante del empleo de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o de cualquier otro medio violento o no, en contra de las personas, de las cosas, o de los servicios públicos y que, ante la amenaza o posibilidad de repetirse, produzcan alarma, temor, terror o zozobra en la población o en un grupo o sector de ella

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

#### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 8 de 21

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### CLAUSULA DE DINERO Y VALORES FUERA DE OFICINAS

NO OBSTANTE LO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA PARA LA SECCIÓN VIII (DINERO Y VALORES), LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD APLICARAN DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES RANGOS DE SUMA ASEGURADA:

Û DESDE: \$ 1.00 M.N Y HASTA: \$ 50,000.00 M.N

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y EL TRASLADO SE REALICE A PIE O EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

Û DESDE: \$ 50,001.00 M.N. Y HASTA: \$ 100,000.00 M.N.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: EN PODER DE UN MENSAJERO, EMPLEADO O COBRADOR Y EL TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

Û DESDE: \$ 100,001.00 M.N. EN ADELANTE: EN PODER DE DOS MENSAJEROS, EMPLEADOS O COBRADORES Y EL TRASLADO SE REALICE EN AUTOMOVILES PARTICULARES AL SERVICIO DEL ASEGURADO.

SI AL OCURRIR UN SINIESTRO SE COMPRUEBA QUE EL ASEGURADO NO CONTABA CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES INDICADAS, SE INCURRIRA EN UNA AGRAVACIÓN ESENCIAL DEL RIESGO Y SE APLICARA LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA AGRAVACIÓN DEL RIESGO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA, SI DICHA AGRAVACIÓN INFLUYO EN LA REALIZACIÓN DEL SINIESTRO.

LA PRESENTE CLÁUSULA NO MODIFICA EL SUBLIMITE DINERO EN TRANSITO INDICADO EN ESPECIFICACIONES POR SECCIÓN DE LA PÓLIZA.

ANOTADO EN LOS REGISTROS DE LA CIA.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 9 de 21

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 6140	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 30 VERACRUZ			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**SECCION IX EQUIPO ELECTRONICO.**

LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCION REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICION DEL EQUIPO ELECTRONICO CONTENIDO EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LOS EQUIPOS NI DEL VALOR DE REPOSICION DE CADA EQUIPO ASI COMO DEL TOTAL DE LOS MISMOS, POR LO QUE UNICAMENTE REPRESENTA EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCION DE EQUIPO ELECTRONICO.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLAUSULA DE PROPORCION INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARA OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DEL EQUIPO ELECTRONICO YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALUO RECIENTE (MAXIMO 12 MESES), DE TODOS LOS EQUIPOS.

EN CASO DE OMISION DE ALGUNO DE LOS PUNTOS ANTERIORES O DE AMBOS, LA COMPAÑÍA SE EXIME DE TODA RESPONSABILIDAD.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 6140	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 30 VERACRUZ			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

**CLAUSULA DE ROTURA DE MAQUINARIA SIN RELACION**

LA SUMA ASEGURADA DE ESTA SECCIÓN REPRESENTA EL 100% DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE LA MAQUINARIA CONTENIDA EN LA UBICACIÓN AMPARADA. SIN EMBARGO, DICHA SUMA NO ES PRUEBA NI DE LA EXISTENCIA DE LA MAQUINARIA NI DEL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA MAQUINA ASÍ COMO DEL TOTAL DE LAS MISMAS, POR LO QUE ÚNICAMENTE REPRESENTA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA PARA LA SECCIÓN DE ROTURA DE MAQUINARIA.

LO ANTERIOR NO MODIFICA LA APLICACIÓN DE LA CLÁUSULA DE PROPORCIÓN INDEMNIZABLE.

EN CASO DE SINIESTRO, EL ASEGURADO ESTARÁ OBLIGADO A DEMOSTRAR QUE LA SUMA ASEGURADA REPRESENTA EL 100% DE LA MAQUINARIA YA SEA PRESENTANDO FACTURAS DE COMPRA O AVALÚO RECIENTE (MÁXIMO 12 MESES) DE TODAS LAS MÁQUINAS.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.sss

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Datos de la póliza:

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos

#### COBERTURA TODO RIESGO

Por medio del presente texto se modifica la primera parte de las condiciones generales de la póliza paquete empresarial a quedar en:

1a.- bienes cubiertos.

Se amparan los bienes que a continuación se describen, siempre y cuando se especifiquen en la póliza y se les asigne una suma asegurada:

##### A) edificios

conjunto de construcciones materiales principales

construcciones accesorias tales como pero no limitadas a: escaleras, bardas, albercas y muros de contención independientes, incluyendo sus instalaciones fijas para el abastecimiento de agua, gas electricidad, saneamiento, calefacción y refrigeración.

construcciones especiales tales como pero no limitadas a: bodegas de seguridad, cuartos de refrigeración, mejoras o adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea el propietario.

##### B) contenidos

maquinaria y equipo tales como pero no limitados a: maquinaria de uso industrial con sus instalaciones, herramientas, refacciones, accesorios, equipo mecánico, maquinaria y equipo de servicio en bodegas y/o comercios y/o con sus instalaciones y accesorios.

mobiliario y equipo de comercio y/o bodega.

mobiliario y equipo de oficina incluyendo artículos de oficina

inventarios de: materias primas, productos en proceso de elaboración, productos terminados, mercancías, material de empaque, propaganda

mejoras y adaptaciones hechas a las construcciones cuando el asegurado sea arrendatario.

pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas obras de arte, objetos de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea hasta por el equivalente a 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de ocurrir el siniestro

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 12 de 21

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

### Relación de equipos, Condiciones particulares, Exclusiones y Anexos

C) bienes a la intemperie

tales como pero no limitados a: antenas parabólicas, antenas de radio y/o de televisión, torres, chimeneas metálicas, toldos, cortinas, rotulos, anuncios luminosos, instalaciones industriales que por su propia naturaleza deban de estar a la intemperie

2a.- bienes excluidos que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no cubre pérdidas o daños a:

A) espuelas de ferrocarril.

B) bienes contenidos en plantas incubadoras, refrigeradoras o aparatos de refrigeración, por cambios de temperatura.

C) instalaciones deportivas o recreativas al aire libre, jardines, calles, pavimentos, caminos y vías de acceso propiedad del asegurado.

D) lingotes de oro y plata, alhajas y pedrería que no estén montadas.

E) pieles, joyería, gemas, perlas, piedras preciosas o semipreciosas, oro, plata, platino u otras aleaciones preciosas, antigüedades, objetos de arte y de difícil o imposible reposición cuyo valor unitario o por juego sea superior al equivalente de 500 días de salario mínimo general vigente en el distrito federal al momento de la contratación.

F) papeles y registros valiosos, tales como libros de contabilidad, escrituras, manuscritos, sumarios, esquemas, sistemas de cardex, moldes y modelos, películas, mapas, cuya cobertura abarca exclusivamente su costo de reposición o reproducción.

G) cimientos y demás fundamentos bajo el nivel del piso más bajo

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306 León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 13 de 21

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 6140	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 30 VERACRUZ			

**Relación de equipos, Condiciones particulares, Cláusulas y Anexos**

H) frescos o murales

3a.- bienes excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños a:

A) aviones, naves espaciales, satélites, embarcaciones y/o cualquier tipo de vehículos acuáticos, así como cualquier vehículo terrestre autorizado para uso en la vía pública.

B) toda clase de bienes sobre o bajo el nivel del agua

C) maquinaria y equipo bajo tierra.

D) dinero en efectivo, cheques, giros postales, valores, comprobantes de tarjetas de crédito, timbres, certificados u otros documentos negociables.

E) terrenos, tierra, agua, pozos, presas, canales, sembradíos, cultivos en pie, cosechas y animales.

F) combustibles y desperdicios nucleares así como las materias primas para producirlos

G) información contenida en portadores externos de datos o de cualquier clase, así como los medios magnéticos que los contengan.

H) edificios, o estructuras y sus contenidos en proceso de construcción, reconstrucción, montaje o desmantelación.

I) calderas, tanques o aparatos que estén sujetos a presión por su propia explosión

J) pérdida de playa, palapas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación

K) jardines, calles, aceras, patios exteriores por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación

L) bienes contenidos en construcciones que carezcan de muros y/o puertas y/o ventanas por huracán y/o vientos tempestuosos y/o inundación.

A) animales vivos.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

# PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



## Datos de la póliza:

Oficina: 30 VERACRUZ

No. Póliza: 6140

Inciso: I

Endoso:

## Relación de equipos, Condiciones de Cobertura y Exclusiones

M) contracción o expansión paulatina de cimientos, muros, pisos y techos.

### 4a.- riesgos cubiertos.

La compañía indemnizará al asegurado contra toda pérdida o daño físico causado directamente a los bienes asegurados por la acción externa de riesgos súbitos, accidentales e imprevisibles, con excepción de los bienes y riesgos excluidos en las cláusulas 3ª y 5ª . . .

En adición a lo anterior quedaran excluidos los bienes y riesgos que pueden cubrirse por convenio expreso descritos en las cláusulas 2ª. Y 5ª. Cuando no se haya convenido la inclusión de los mismos en esta póliza.

### 5a.- riesgos excluidos pero que pueden ser cubiertos mediante convenio expreso.

Salvo convenio expreso, este seguro no ampara pérdidas o daños por:

A) fenómenos hidrometeorológicos (según texto anexo)

B) terremoto y erupción volcánica (según texto anexo)

### 6a.- riesgos excluidos.

En ningún caso la compañía será responsable por pérdidas o daños o consecuencias:

B) hostilidades, actividades u operaciones de guerra declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección, suspensión de garantías, acontecimientos que originan esas situaciones de hecho o de derecho.

C) nacionalización, confiscación, requisa o destrucción por orden de la autoridad pública, excepto si la destrucción se causa en cumplimiento de un deber de humanidad.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37096 León, Guanajuato, México Tel.: (477) 7104700.

Página 3 de 10

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

### Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia de la misma, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

#### Datos de la póliza:

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

#### Relación de equipos, Condiciones de instalación y Anexos

- D) reacción o radiación nuclear o contaminación radioactiva, cualquiera que sea la causa.
- E) robo con y sin violencia, saqueo, abuso de confianza o faltantes en el inventario.
- F) daños paulatinos, entendiéndose por estos los que se presentan lentamente tales como: contaminación, pudrimiento, fermentación, vicio propio, cambios de temperatura ambiental, humedad, sequedad, corrosión, fatiga de materiales, deterioro, erosión, evaporación, defectos inherentes, fugas, pérdida de peso, mermas, rajaduras, oxidación, encogimiento y desgaste por uso.
- G) plagas y/o depredadores de toda especie, moho y hongos..
- H) aguas freáticas o corrientes subterráneas, azolvamiento daños por inexistencia de drenaje.
- I) errores en diseño, proceso o manufactura, materiales defectuosos, pruebas, reparación, mantenimiento, limpieza, restauración, alteraciones, modificaciones o servicios, si éstos que se produzca incendio o explosión.
- J) vibraciones y/o asentamientos y/o hundimientos y/o derrumbes y/o desplazamientos normales no repentinos.
- K) la solidificación de los contenidos en recipientes de fundición, hornos canales y tuberías.
- L) pérdida de mercado, interrupción de negocios y/o cualquier tipo de pérdida de carácter comercial.
- M) falta en el abastecimiento de agua, gas, electricidad, combustible o energía.
- N) daños mecánicos, eléctricos, electrónicos o electromecánicos en maquinaria y equipo, así como daños en máquinas, aparatos o accesorios que se empleen para producir, transformar o utilizar corrientes eléctricas cuando dichos daños sean causados directamente a tales máquinas por las mismas corrientes, ya sean naturales o artificiales.
- O) huracan, granizo, vientos, inundación, lluvia o nieve a: jardines, solas, canales, tuberías, aceras, canales y sistemas de desagüe y los causados a cercas, bardas y muros de contención, edificios en construcción o construcciones y sus contenidos que carezcan de techos, de una o mas de sus paredes, de una o mas de sus puertas o ventanas exteriores o que carezcan total o parcialmente de muros o techos.
- P) humo o tizne a chimeneas o a aparatos industriales.
- Q) cambios de temperatura y humedad atmosférica.

#### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

Opción 5

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37395, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Página 10 de 21

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más abajo se aparecen. El seguro opera con límite de responsabilidad máximo.



<b>Datos de la póliza:</b>	<b>No. Póliza:</b> 6140	<b>Inciso:</b> 1	<b>Endoso:</b>
<b>Oficina:</b> 30 VERACRUZ			

**Relación de equipos, condiciones y exclusiones**

U) terrorismo, entendiéndose como tal, aquellos actos violentos cometidos por cualquier persona o personas quienes utilizando explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o cualquier otro medio violento, que causen daños en contra de las personas o bienes y esto produzca alarma, temor, terror, en cualquier población, o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz pública o para tratar de menoscabar la autoridad del estado o presionar a las autoridades para que tomen una determinación.

V) daños a terceros en sus bienes y/o personas y/o cualquier otro tipo de reclamación derivada de responsabilidad civil y/o penal.

En sus demas terminos y condiciones permanece sin cambio

HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

HDI Seguros, S.A. de C.V.

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

**No. Póliza:** 6140

**Inciso:** 1

**Endoso:**

**Oficina:** 30 VERACRUZ

**Relación de equipos, condiciones especiales y exclusiones**

**LAS SECCIONES I EDIFICIO Y II CONTENIDOS DE INCENDIO, QUEDAN SUJETAS A LAS SIGUIENTES CLAÚSULAS CONFORME A LOS TÉRMINOS ESTIPULADOS EN LAS CLAUSULAS ESPECIALES APLICABLES A LAS SECCIONES I Y II DE LAS CONDICIONES GENERALES DE ESTÁ PÓLIZA:**

- \* ERRORES U OMISIONES
- \* RENUNCIA DE INVENTARIOS AL 10%
- \* GRAVÁMENES
- \* LIBROS Y REGISTROS
- \* REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA DE SUMA ASEGURADA HASTA EL 10%
- \* PERMISO
- \* HONORARIOS PROFESIONALES
- \* ACTOS DE AUTORIDAD
- \* SUBROGACIÓN
- \* AUTORIZACIÓN PARA REPONER O REPARAR O CONSTRUIR
- \* VENTA DE SALVAMENTOS
- \* CINCUENTA METROS

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente. ss:

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**

**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

**ORIGINAL**

**LEÓN GTO. A 28 DE FEBRERO DEL 2018**

**HDI Seguros, S.A. de C.V.**

**Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37206, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.**

**Página 18 de 21**

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante se describen y se fijarán con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:** No. Póliza: 6140 Inciso: 1 Endoso:  
Oficina: 30 VERACRUZ

**Relación de equipo**

**CLÁUSULA DE DAÑO MATERIAL**

LOS SINIESTROS MATERIALES AMPARADOS POR ALGUNA COBERTURA SEGÚN ESTE CONTRATO DE SEGURO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES. NO SON SINIESTROS SUBSTANCIALMENTE MATERIALES LOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE UN BORRADO, DE LA DESTRUCCIÓN O DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA.

CON ARREGLO A ESTE CONTRATO DE SEGURO SE AMPARAN LOS SIGUIENTES SINIESTROS COBERTURAS AMPARADAS:

- A. DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE, ESPECIALMENTE CUALQUIER MODIFICACIÓN DESFAVORABLE DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS A CONSECUENCIA DE BORRADO, DE DESTRUCCIÓN O DE DESFIGURACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORIGINARIA, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES SINIESTROS POR LUCRO CESANTE, AHORA BIEN, SI ESTARÁN INCLUIDOS EN EL AMPARO DE LA COBERTURA AQUELLOS DAÑOS EN DATOS O SOFTWARE QUE SEAN UNA CONSECUENCIA DIRECTA DE UN SINIESTRO SUBSTANCIALMENTE MATERIAL AMPARADO POR LO DEMÁS POR LA PÓLIZA.
- B. DAÑOS A CAUSA DE UN MENUSCABO EN EL EQUIPO, ELEMENTO, ACCESORIO O UTILIDAD, EN LA POSIBILIDAD DE USO O EN EL ACCESO DE DATOS, SOFTWARE O PROGRAMAS INFORMÁTICOS Y EL LUCRO CESANTE RESULTANTE DE ELLO.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

**PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS**

**Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



**Datos de la póliza:**

No. Póliza: 6140

Inciso: 1

Endoso:

Oficina: 30 VERACRUZ

Relación de equipos, C.P. 37306, León, Guanajuato, México

**INFORMACION PARA REALIZAR SU PAGO**

Recibo	Vigencia del Recibo Desde las 12 HRS. del Hasta las 12 HRS. del	Importe	Paguese Antes de
1	26-FEB-2018 AL 26-FEB-2018	\$13,000.00	15-MAR-18

**OPCIONES DE PAGO DISPONIBLES**

- OPCIÓN 1: BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO
- OPCIÓN 2: EN LINEA EN [WWW.HDI.COM.MX](http://WWW.HDI.COM.MX) CON CARGO A CUENTA CLARE Y TARJETA DE CREDITO VISA Y MASTERCARD
- OPCIÓN 3: EN EFECTIVO
- OPCIÓN 4: EN EFECTIVO RECIBOS EN EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL CON VALOR MÁXIMO DE \$10,000.00

LE RECORDAMOS QUE EL RESGUAR SU PAGO EN TIEMPO LE GARANTIZA LA PROTECCION.

LOS MONTOS AQUI ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU POLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S. A. DE C. V.

Esta página forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente.

Atención a siniestros  
(LADA sin costo: 01 800 010 6000,  
Opción 5

ORIGINAL

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

## PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS

### Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza durante la vigencia de la misma, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante se mencionan y con límites de responsabilidad máximo.



### AVISOS IMPORTANTES:

**Aviso de Privacidad:** HDI Seguros, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Héroes de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, recabará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de siniestros, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos automáticos a su fecha de crédito. Esto de acuerdo a nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)

**Aviso de Condiciones Generales y Derechos del Asegurado:** Esta póliza es el documento formal en el que consta la existencia del contrato en términos del artículo 59 de la Ley General de Contratos de Seguro, por lo que HDI Seguros, S.A. de C.V. se obliga a entregarla al Contratante/Asegurado por escrito, junto con los demás documentos que integran el contrato de seguro y en donde constan las obligaciones, límites de responsabilidad, exclusiones, obligaciones de pago, así como los derechos y obligaciones señaladas en las condiciones generales aplicables. Asimismo se hace del conocimiento del Contratante/Asegurado que por este último documento como el documento folleto "Derechos del Asegurado" están a disposición para su consulta o impresión en la página [www.hdi.com.mx/daño/condiciones](http://www.hdi.com.mx/daño/condiciones), o bien en las oficinas de HDI y en el teléfono "800 667 3144". No obstante lo anterior, el Contratante/Asegurado reconoce haber tenido acceso y conocimiento de los alcances del presente contrato de seguro al haberlo recibido físicamente al igual que el documento folleto "Derechos del Asegurado".

La Compañía invita al Asegurado a consultar las características y condiciones del producto contratado en las Condiciones Generales mencionadas.

### Opciones de pago:

Puede realizar su pago en cualquiera de las siguientes instituciones financieras, utilizando el Formato de Pago proporcionado por HDI:

- \* Pago en línea: [www.hdi.com.mx](http://www.hdi.com.mx) (sólo con tarjeta de crédito).
- \* Pago por teléfono:(cargo a tarjeta de crédito) 01 800 PAGO HDI (7246 434).
- \* Sucursales Bancarias:(sólo efectivo o depósito) BBVA Bancomer, Banamex, HSBC Banfianza, Scotiabank, Santander, BanBajío.
- \* Tiendas OXXO:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza)
- \* En oficinas HDI:(sólo cargo a tarjeta de Crédito o Débito).
- \* En oficinas Telecomun:(sólo efectivo, máximo \$10,000.00 pesos por póliza)
- \* En portal Bancario: Pago por depósito en el portal de la institución bancaria con servicio de banca en línea. Portales disponibles: BNA Bancomer, HDIC, BanBajío, Banamex, Banfianza, Bancomer.
- \* Si su forma de pago es mensual, trimestral o semestral, recuerde promover el depósito de pago correspondiente a cada.

### Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE)

Cualquier duda respecto del producto contratado, puede ser consultada en la Unidad Especializada de Atención al Usuario (UNE) de la Compañía: marcando al 01 800 667 3144, o vía correo electrónico a la siguiente dirección: [une@hdi.com.mx](mailto:une@hdi.com.mx)

### Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)

Av. Insurgentes Sur 76, Col. Del Valle, México, DF. Tel: (55) 9999 9000 o (55) 999 1080. [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

En mi carácter de asegurado, manifiesto que conozco el contenido del documento **Derechos del Asegurado**, el cual me fue entregado a través de la página:

<http://www.hdi.com.mx/Descargas/DerechosAsegurados/ComunicadoDerechosdelAsegurado.pdf>

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

### Atención a siniestros

(LADA sin costo): 01 800 018 6000.

Oficina 5

LEÓN, GTJ, A 28 DE FEBRERO DEL 2018

HDI Seguros S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

Boletín 21 de 51

HDI Seguros  
REMESA DE DOCUMENTOS  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/02/2018 AL 27/02/2018



Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

061944 RAQUEL  
CRISANTEMOS 174 FLORES DEL VALLE  
VERACRUZ

OFICINA: 30 VERACRUZ

PRESENTE :  
POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACER LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS, DEL PERIODO ARRIBA REFERENCIADO.

N. Solic.	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipa Documento	Nombre del Asegurado
06 02		6140	1		NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	DANIEL SOTO GONZALEZ

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACION QUE REQUIERA

EMISION

RECIBI

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

NOMBRE Y FIRMA

FECHA ENTREGA

NOMBRE DEL AGENTE

# FORMATO DE PAGO



Ramo: DAÑOS

Nombre, RFC y Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA INDIVIDUAL: 30-6149 Inciso 1

Número de control del recibo: D -878954

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Agente: 061944 Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Datos de Cobro:**  
**Vigencia** Desde las 12:00 hrs. 26/Feb/2019 Hasta las 12:00 hrs. 26/Feb/2019  
**Forma de pago:** PARCIALIDAD 1 de 1  
**Moneda:** MONEDA NACIONAL  
**Registro:** 0000001842-43  
**Método de pago:** 99  
**Número de cuenta de pago:** NO APLICA  
**Unidad:** NO APLICA

Opciones de Pago:

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Código	Referencia
BANCOMER	410782	6800 3000 0087 88541 7
HSBC	3450	6800 3000 0087 88541 7
SANTANDER	6336	6800 3000 0087 88541 7
BANAMEX	870-001901	6800 3000 0087 88541 7
SCOTIABANK	3542	6800 3000 0087 88541 7
BANCO DEL BAJO	5032222	6800 3000 0087 88541 7
BANREGIO	175005020013	6800 3000 0087 88541 7
TELLOCOM	148	6800 3000 0087 88541 7
MULTIVA	5211205	6800 3000 0087 88541 7
INDURSA	50028145277	6800 3000 0087 88541 7

Descripción	Importe
Prima Neta	11,553.87
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	510.00
I.V.A. 16.00%	1,930.22
<b>Total a pagar</b>	<b>13,994.09</b>

Pago en página Web de HDI (Sólo tarjeta de crédito)  
 www.hdi.com.mx Referencia: RD1YD6906Y155A71Y1Y4

Pago en Tiendas (Sólo efectivo recibos expedidos en Moneda Nacional)  
 Mérito: \$10,000 pesos por póliza



Teléfono: 01 800 7430 000 (4246 - 424) (Sólo tarjeta de crédito)

TRECE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 09/100 M.N.

**Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF).** Se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia correspondiente, además indicar el importe exacto del recibo y, en caso de que Santander le solicite la referencia numérica, ingresar 9999

Banco	CLABE	Referencia
BANCOMER	01201400014207223	6800 3000 0087 88541 7
SANTANDER	01201400014207223	6800 3000 0087 88541 7

**Aviso de Privacidad:**

HDI Seguros, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos relacionados a su cuenta de crédito. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad visite [www.hdi.com.mx/aviso-privacidad](http://www.hdi.com.mx/aviso-privacidad)

- Si paga con cheque:
  - Se entenderá recibido salvo buen cobro, como lo indica el artículo 27 del Código de Comercio y Operaciones de Crédito.
  - El cheque deberá ser emitido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V." o por el beneficiario de la póliza a nombre de cuenta del Beneficiario".
- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.
- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.
- En caso de siniestro, si la "COMPAÑÍA" lo requiere, nuestro representante podrá solicitarle el recibo del importe de la prima indicada en este recibo, el día \_\_\_\_\_ y sólo será válido si es pagado dentro de los \_\_\_\_\_ días siguientes de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido en la sede del agente o delegado autorizado por la "COMPAÑÍA" o sede del receptor.
- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá consultar por internet el pago en <http://www.hdi.com.mx/consultacion/>

HDI Seguros, S.A. de C.V., Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306, León, Guanajuato, México. Tel.:(477)710 4700

Ramo: DAÑOS

Nombre, RFC y Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Dirección de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

PÓLIZA INDIVIDUAL: 30-6140 Inciso 1  
Endoso: A0002

POLIZA PAQUETE TODO RIESGO  
Número de control del recibo: D -892299  
Agente: 061944

Frecuencia de pago de póliza: ANUAL

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Datos de Cobro:**  
Vigencia Desde las 12:00 hrs. Hasta las 12:00 hrs.  
21/Mar/2018 26/Feb/2019

Opciones de Pago:

Forma de pago: PARCIALIDAD 1 de 1  
Moneda: MONEDA NACIONAL  
Registro: 0000000261-81  
Método de pago: 99  
Número de cuenta de pag NO APLICA  
Unidad: NO APLICA

Pago en Banco (Cheque o efectivo)	Convenio	Referencia
BANCOMER	423722	6800 3000 0089 22991 1
HSBC	3450	6800 3000 0089 22991 1
SANTANDER	6356	6800 3000 0089 22991 1
BANAMEX	870-604951	6800 3000 0089 22991 1
SCOTIABANK	3542	6800 3000 0089 22991 1
BANCO DEL BAJÍO	5032222	6800 3000 0089 22991 1
BANREGIO	175005920013	6800 3000 0089 22991 1
BANORTE	35209	6800 3000 0089 22991 7
TELECOM	3450	6800 3000 0089 22991 1
MULTIVA	5241208	6800 3000 0089 22991 1
INBURSA	50028145277	6800 3000 0089 22991 1

Descripción	Importe
Prima Neta	1,090.88
Prima de Módulos	0.00
Recargo Por Pago Fraccionado	0.00
Derecho de Póliza	102.00

Pago en página Web de HDI (Sólo tarjeta de crédito)  
www.hdi.com.mx Referencia: RD1YD9D8BY21C86Y1Y2

**Total a pagar 1,383.74**

Pago en Tiendas

(Sólo efectivo, recibos expedidos en Moneda Nacional. Máximo \$10,000 pesos por póliza)



UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 74/100 M.N.

Pago Telefónico: 01 800 PAGO HDI (7246 - 434)  
(Sólo tarjeta de crédito)

Pago por transferencia electrónica a cuenta CLABE (SPEI o TEF)

Transferencia a la cuenta CLABE 014225920006367449 del Banco Santander, se deberá indicar en el campo de concepto de pago la referencia 6800 3000 0089 22991 1, además indicar el importe exacto del recibo y en caso de que el banco solicite una referencia numérica ingresar 9999.

Aviso de Privacidad:

HDI Seguros, S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Paseo de los Insurgentes No. 1701, Colonia Granada Infonavit, C.P. 37306, en la ciudad de León, Guanajuato, tratará sus datos personales para realizar todas las actividades necesarias relacionadas con prestarle los servicios que pudieran llegar a ser o hayan sido contratados de forma oportuna y correcta relacionados con: la póliza de seguro, facturación y cobranza, seguimiento por daños materiales, seguimiento por robo, seguimiento de incidentes, seguimiento por accidentes, seguimiento por lesiones y pagos

1.- Si paga con cheque:

- a) Se entenderá de recibido salvo buen cobro, como lo indica el Artículo 7° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- b) El cheque deberá ser expedido a nombre de "HDI Seguros S.A. de C.V.", anotando la leyenda "Para abono a cuenta del Beneficiario".

2.- Exija su recibo oficial al liquidar la prima.

3.- El pago de este documento no libera de adeudos anteriores.

4.- En caso de siniestro, si "la COMPAÑIA" lo requiere, muestre el recibo oficial al personal autorizado. Recibimos el importe de la prima indicada en este recibo, el día \_\_\_\_\_ y sólo será válido si es pagado dentro del plazo convenido de acuerdo al Artículo 40 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro y recibido con la firma del agente autorizado por "la COMPAÑIA" o sello del receptor.

5.- Una vez realizado el pago, después de 3 días hábiles, podrá descargar su factura en la página

**ENDOSO INDIVIDUAL  
ALTA DE COBERTURA**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

**Datos de la póliza:**

No. de Póliza: 30 - 6140 Inciso: 1 Endoso: A0003

Póliza anterior:

Fecha de emisión: 08/JUN/2018

Vigencia: Desde las 12 Hrs. del 06/JUN/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019

Forma de pago: ANUAL EFECTIVO

Moneda: PESOS

Tipo de Póliza: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

Datos del agente:

Nombre:

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Clave: 061944

Oficina: 30 VERACRUZ

**El asegurado es:**

RFC de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Nombre:

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

RFC:

RFC de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Tipo de contratante: PROPIETARIO

Domicilio Fiscal:

Nombre y domicilio de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Detalle del Endoso:**

Por medio del presente endoso, se especifica que:

A solicitud del asegurado y apartir de la vigencia arriba señalada, para el Inciso 1 se da(n) de alta la(s) siguiente(s) cobertura(s):

SECCIÓN

COBERTURAS

SUMA  
ASEGURADA

VIII

Dinero y Valores en Despachadores, Repartidores o Cobradores

\$12,000.00

Por lo anterior se cobra la prima que se indica en la parte inferior, los demás terminos y condiciones de la póliza quedan sin modificación alguna. Anotado en el registro de esta Compañía.

Prima Neta	Financiamiento	Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$160.09	Tasa: 0.00% Importe: \$0.00	\$0.00	\$62.00	\$33.93	\$246.02

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros  
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.

ORIGINAL

Opción 5

LEÓN GTO. A 08 DE JUNIO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**ENDOSO INDIVIDUAL  
ALTA DE COBERTURA**

Ramo: Daños

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**HDI**  
Seguros

Especificación para adherirse y/o formar parte integrante de la Póliza No. 6140

Endoso : A0003

Expedida a favor de: **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

**Cédula de Participación del Asegurado**

En toda y cada pérdida indemnizable el asegurado participará con el importe de Deducibles y/o Coaseguros estipulados para cada cobertura de acuerdo a la siguiente tabla:

SECCIÓN	BIENES Y RIESGOS AMPARADOS	DEDUCIBLES Y/O COASEGUROS A CARGO DEL ASEGURADO
 Dinero y Valores	Dinero y Valores en Despachadores, Repartidores o Cobradores	Deducible 15% Sobre El Sublímite de Cada Concepto

Especificaciones por Sección		
VIII DINERO Y VALORES	SUBLIMITE X PARTICIPANTE	\$3,000.00
	DINERO Y VALORES EN DESPACHADORES, REPARTIDORES O COBRADORES	
	NUMERO DE PARTICIPANTES	4

\* DSMGVCDMX Días de Salario Mínimo General Vigente en la Ciudad de México

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**  
**Opción 5**

ORIGINAL

LEÓN GTO. A 08 DE JUNIO DEL 2018

HDI Seguros, S.A. de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit, C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

**Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

**ENDOSO EMPRESA****ALTA CLÁUSULA****Ramo: Daños**

HDI Seguros S.A. de C.V., que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

**Datos de la póliza:****No. de Póliza: 30 - 6140 Inciso: 1 Endoso: B0001****Póliza anterior:****Fecha de emisión: 15/MAR/2018****Vigencia:** Desde las 12 Hrs. del 14/MAR/2018 Hasta las 12 Hrs. del 26/FEB/2019**Forma de pago:** ANUAL EFECTIVO**Moneda:** PESOS**Tipo de Póliza:** POLIZA PAQUETE TODO RIESGO**Datos del agente:****Nombre:** Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**Clave:** 061944**Oficina:** 30 VERACRUZ**El asegurado es:****RFC de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la****Nombre:**

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP

LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Tipo de contratante:** PROPIETARIO**Domicilio Fiscal:**

Domicilio de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

**Detalle del Endoso:**

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ACLARA QUE EL EDIFICIO CUENTA CON PLANTA BAJA Y UN PISO ALTO

LO ANTERIOR NO GENERA MOVIMIENTOS EN PRIMAS.  
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN SIN MODIFICACION ALGUNA.  
ANOTADO EN LOS REGISTROS DE ESTA CIA.

Prima Neta	Financiamiento		Reducción Autorizada	Derecho de Póliza	I.V.A.	Prima Total
\$0.00	Tasa: 0.00%	Importe:	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

**Artículo 25.** Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se consideraran aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día 24 de Mayo del 2007, con número PPAQ-S0027-0001-2007

**Atención a siniestros**  
**(LADA sin costo): 01 800 019 6000.**

**Opción 5**

ORIGINAL

HDI

LEÓN GTO. A 15 DE MARZO DEL 2018

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, México. Tel.: (477) 7104700.

HDI Seguros  
REMESA DE DOCUMENTOS  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15/03/2018 AL 15/03/2018



Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

061944

CRISANTEMOS 174 FLORES DEL VALLE

VERACRUZ

OFICINA: 30 VERACRUZ

PRESENTE :

POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACERLE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS. DEL PERIODO ARRIBA REFERENCIADO.

N. Solic.	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipo Documento	Nombre del Asegurado
06 02	6140	1	B0001	NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP	

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACIÓN QUE REQUIERA

EMISIÓN

RECIBI

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
FECHA ENTREGA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL AGENTE

ENDOSO EMPRESA  
AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Ramo: Daños PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



Número de Inciso ubicación 1

Detalle del Endoso  
Datos del Contratante  
Datos Generales

No. Póliza: 6140 Oficina: 30 VERACRUZ  
 Vigencia: Desde las 12Hrs. de 21/MAR/2018 Hasta las 12Hrs. del 26/FEB/2019 Endoso: A0002  
 Forma de pago ANUAL EFECTIVO Agente: 061944 **Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**  
 Fecha de emisión 27/MAR/2018 Moneda: PESOS Producto: POLIZA PAQUETE TODO RIESGO  
**Nombre, dirección y RFC de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO SE ESPECIFICA QUE:  
 A SOLICITUD DEL ASEGURADO Y A PARTIR DE LA VIGENCIA DEL PRESENTE ENDOSO SE AUMENTA LA SUMA ASEGURADA DE LA(S) SIGUIENTE(S) SECCION(ES) A QUEDAR:

SECCION / COBERTURA	SUMA ANTERIOR	SUMA AUMENTADA	SUMA EN VIGOR
IV RESPONSABILIDAD CIVIL			
ACTIVIDADES E INMUEBLES (RC GENERAL)	\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 3,000,000.00
RC CONTAMINACION	\$ 1,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 3,000,000.00

POR LO ANTERIOR SE COBRA LA PRIMA INDICADA EN EL PRESENTE.  
 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUEDAN SIN MODIFICACION ALGUNA.  
 ANOTADO EN LOS REGISTROS DE ESTA CIA.

Prima Neta	Financiamiento	Reducción	Derecho	I.V.A.	Prima Total
	%	Autorizada	Póliza		
\$ 1,090.88	0.00	\$ 0.00	\$ 102.00	\$ 190.86	\$ 1,383.74

Artículo 25 de la ley sobre el contrato de Seguros, si el contenido de ésta póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, El Asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días siguientes que sigan al día en que reciba la póliza, transcurrido éste plazo se consideran aceptadas las estipulaciones de la póliza o sus modificaciones, en testimonio de lo cual HDI SEGUROS, S.A. DE C.V. firma la presente póliza en la ciudad de León, Gto. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a partir del día

24 de Mayo de 2007, con el número PPAQ-S0027-0001-2007.

**Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP**

Página 1 de 2  
 LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018  
 ORIGINAL

Atención a siniestros  
 (LADA sin costo): 01 800 019 6000.

HDI Seguros, S.A de C.V.

Av. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit. C.P. 37306. León, Guanajuato, Mex. Tel.: (477) 7104700.

HDI Seguros, S.A. de C.V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.



No. Póliza	Oficina	No. Inciso	Endoso
6140	30 VERACRUZ	1	A0002
Condiciones Particulares, Clausulas y Anexos			
INFORMACIÓN PARA REALIZAR SU PAGO			
RECIBO VIGENCIA DEL RECIBO DESDE LAS 12:00 HRS. DEL	IMPORTE	PAGUESE ANTES DE	OPCIONES DE PAGO DISPONIBLE
1 21-MAR-2018 AL 26-FEB-2019	191,383.74	20-ABR-2018	SUCURSALES BANCARIAS CON CHEQUE O EFECTIVO  INTERNET: WWW.HDI.COM.MX CON CARGO A CUENTA CLABE Y TARJETA DE CRÉDITO VISA y MASTER CARD  TIENDAS OXXO SOLO EFECTIVO, RECIBOS EXPEDIDOS EN M Y MONTO MÁXIMO DE \$10,000.00
<p>LE RECORDAMOS QUE EL EFECTUAR SU PAGO EN TIEMPO</p> <p>LOS MONTOS AQUÍ ESPECIFICADOS SON PARA FINES INFORMATIVOS, SI SU PÓLIZA SUFRE MODIFICACIONES ESTOS MONTOS PUEDEN CAMBIAR.</p> <p>SI SE REALIZA EL PAGO CON CHEQUE FAVOR DE EXPEDIRLO A NOMBRE DE HDI SEGUROS S.A. DE C.V.</p>			

Esta pagina forma parte del documento indicado y de la póliza correspondiente

Firma de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Página 2 de 2  
LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018  
ORIGINAL

Atención a siniestros  
(LADA sin costo): 01 800 019 6000

HDI Seguros  
REMESA DE DOCUMENTOS  
PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27/03/2018 AL 27/03/2018



Ramo: Daños POLIZA PAQUETE TODO RIESGO

HDI Seguros, S. A. de C. V. que en lo sucesivo se denominará la Compañía, asegura de conformidad con las cláusulas de esta póliza, durante la vigencia establecida, el objeto descrito a continuación, contra los riesgos que más adelante aparecen y que figuran con límite de responsabilidad máximo.

061944 RAQUEL AMALIA ARCE VILLA  
CRISANTEMOS 174 FLORES DEL VALLE  
VERACRUZ  
OFICINA 30 VERACRUZ  
FECHA : 27/03/2018

PRESENTE  
POR MEDIO DE LA PRESENTE NOS PERMITIMOS HACERLE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS  
GENERADOS. DEL PERIODO ARRIBA REFERENCIADO

N. Sol	Ra-Su	Poliza	Inciso	Endoso	Mon	Tipo Documento	Nombre del Asegurado
06 02	6140	1	A0002	NAC	POLIZA PAQUETE TODO RIESGO	Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP	

SIN MAS POR EL MOMENTO QUEDAMOS DE USTED PARA ALGUNA ACLARACION QUE REQUIERA

EMISION

RECIBI

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA

\_\_\_\_\_  
FECHA ENTREGA

LEÓN GTO. A 27 DE MARZO DEL 2018  
ORIGINAL

Nombre de persona física, de conformidad con los artículos 113, fracción I de la LFTAIP y 116, primer párrafo de la LGTAIP

Atención a siniestros  
(LADA sin costo): 01 800 019 6000.